

## Minuta de Reunión Ordinaria 3 junio 2020

Siendo las trece horas con diez minutos del tres de junio de dos mil veinte , y derivado de la contingencia por COVID-19 se reunieron virtualmente a través de la plataforma videoconferencia Telmex, integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Oaxaca, la Presidenta la Maestra Ana Isabel Vásquez Colmenares Guzmán, Secretaria de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña, el Secretario Técnico, Maestro Gustavo Meixueiro Nájera; Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, y la tercer integrante permanente, Maestra Elizabeth Bautista Velasco; Magistrada integrante del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, así como diversas personas titulares y representantes de las instituciones en su calidad de representaciones estratégicas del Observatorio, con la finalidad de llevar a cabo la PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020, bajo el siguiente orden del día:

1. Instalación de la primera reunión ordinaria.
2. Presentación de las reformas locales en materia de participación y violencia política contra las mujeres
3. Presentación de la publicación de las reformas locales en materia de participación y violencia política contra las mujeres
4. Intervención de la Mtra. María Fabiola Alanís Sámano.
5. Firma del refrendo del convenio de colaboración 2020
6. Informe sobre capacitación a mujeres en el ejercicio del cargo
7. Presentación de Violentómetros políticos traducidos
8. Informe sobre casos de violencia política en razón de género
9. Informe juzgando con perspectiva de género
10. Asuntos generales
11. Clausura de la reunión

Después de darse a conocer el orden del día para la sesión, la Presidenta pregunta a las personas presentes si alguien desea agendar algún punto en asuntos generales, al no ser así, solicita proseguir con el primer punto, por lo que se informa que sería la **instalación de la reunión ordinaria**, en ese sentido al tener el cuórum necesario, siendo las trece horas con seis minutos del día miércoles tres de junio de dos mil veinte la Mtra. Ana Isabel Vásquez instala la primera reunión ordinaria.

Una vez instalada la reunión, como segundo punto del orden del día la Diputada Rocío Machuca Rojas. Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca realiza la **presentación de las reformas locales en materia de participación y violencia política contra las mujeres** y en ella explica el trabajo realizado con el Observatorio para lograr avances sustanciales que fueron plasmados en la reforma.

Prosiguiendo con el orden del día el Mtro. José Octavio Tinajero Zenil, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de Oaxaca, realizó la **presentación de la publicación de las reformas locales en materia de participación y violencia política contra las mujeres** e informó que ya se encuentran publicados los ocho decretos aprobados por el Congreso del Estado, y comentó que se harían llegar unos ejemplares a través de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca.

Como **cuarto punto** se tuvo la intervención de la Dra. María Fabiola Alanís Sámano. Directora General para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del INMUJERES en representación de la presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, quien presentó la evaluación que se hizo desde Oaxaca para la construcción del Índice de Paridad. Al término de la presentación, varias instituciones realizan consideraciones y propuestas de mejora de la metodología para representar la información plasmada en el índice.

Al término de este punto, se pasó al protocolo de **firma del refrendo del convenio de colaboración 2020 del OPPMO**, en este sentido la presidenta comenta que este

convenio tiene por objeto establecer las bases de colaboración para implementar el observatorio de participación política de las mujeres en el estado de Oaxaca. La finalidad de este referéndum es continuar con la generación de la red de colaboración, y que identifique los avances y retos que las mujeres se enfrentan en el ámbito político en nuestra entidad.

El acto culmina cuando las tres instituciones permanentes representadas por sus titulares: Ana Isabel Vásquez Colmenares Guzmán por SMO, Elizabeth Bautista Velasco por TEEO y Gustavo Meixueiro Nájera por IEEPCO, firman un ejemplar del refrendo y muestran a cámara por unos segundos.

Como sexto punto del orden del día, la Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Temporal de Género del IEEPCO, presenta un **informe sobre capacitación a síndicas y regidoras municipales** realizado por el IEEPCO el martes 10 de marzo en marco del día internacional de la mujer, con el objetivo de proporcionar información a las mujeres electas sobre los avances en la promoción e impulso de la participación política de las oaxaqueñas, así como de los retos presentados en México y en Oaxaca. A esta actividad asistieron mujeres que se desempeñan como síndicas y regidoras de once municipios de la Entidad, los contenidos del taller fueron impartidos por Consejerías integrantes de la Comisión de Género.

En este mismo punto, la presidenta del Observatorio dio cuenta de una actividad de capacitación que fue realizada desde el Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres, el día 13 de mayo de 2020, con la participación de Síndicas y Síndicos Municipales, con el objetivo de dotarles de herramientas para el seguimiento y cumplimiento de órdenes de protección.

Al término de su participación, le solicita al secretario proseguir con el orden del día, por lo que se informa que el siguiente punto corresponde a la **presentación de Violentómetros políticos traducidos** y quien realiza esta actividad es la Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya, Comisionada Presidenta del IAIP Oaxaca e Integrante Estratégica del Observatorio.

Para después pasar al octavo punto relativo al **informe sobre el seguimiento a casos de violencia política en razón de género**. En este sentido la presidenta *informa que el observatorio realiza diversas actividades para darle seguimiento a los casos de violencia contra mujeres que se presentan en la entidad: como darles acompañamiento para que realicen las denuncias correspondientes ante la Fiscalía Electoral; acompañamiento psicológico y comunicación directa con las mujeres víctimas; seguimiento a sentencias con perspectiva de género, capacitaciones; mesas de trabajo con la Secretaría General de Gobierno, entre otras. Informa también que en el periodo enero- mayo del 2020 se les ha dado seguimiento a 20 nuevos casos de VPMRG y realiza un desglose de los casos por tipos de conductas, quién la ejerce, y por sistema electoral.*

Al término de la presentación del informe, hace uso de la voz, la Licda. Ana Karen Ramírez Pastrana representante del partido político Verde Ecologista de México en Oaxaca, y hace de conocimiento un caso específico de posible VPMRG. También participa la Magistrada de la Sala Regional Xalapa, Dra. Eva Barrientos Zepeda, quien platica sobre las resoluciones en dos juicios específicos sobre VPMRG JDC/151 y JD/39.

Continuando con la sesión se informa que el noveno punto en el orden del día corresponde a la presentación del **informe “Juzgando con perspectiva de género”**, por lo que se le da el uso de la voz a la Magistrada del TEEO, Mtra. Elizabeth Bautista Velasco quien informa que *en el periodo enero-abril de 2020 ante el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca se integraron 13 juicios de los cuales 10 corresponden a JDC y 3 a JDCI en todos se reclama VPMRG, también realiza un desglose de cargos que ocupan las promoventes, y las regiones del Estado en donde se ubican. Además, informa cuántos juicios ha resuelto el pleno de dicho órgano jurisdiccional y cuáles fueron las medidas tomas al respecto.*

Al término de la presentación pone a consideración de las personas presentes el informe presentado, al no haber participaciones se da por recibido, y se prosigue con el siguiente punto en el orden del día.

El secretario Técnico informa que han solicitado agregar un punto en **Asuntos Generales** por parte de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso del Estado para referirse al tema de las reformas locales aprobadas, por lo que le dan el uso de la voz a Licda. Amanda Calipso, quién realiza una presentación de los puntos más sustanciales de esta.

Al no haber más intervenciones y otros puntos por tratar, se **clausura la primera reunión ordinaria 2020** del Observatorio siendo las quince horas con cinco minutos del día tres de junio de 2020. -----

**MTRA. ANA ISABEL VÁSQUEZ COLMENARES GUZMÁN  
PRESIDENTA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN  
POLÍTICA DE MUJERES EN OAXACA**

**MTRO. GUSTAVO MEIXUEIRO NÁJERA  
SECRETARIO TÉCNICO DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN  
POLÍTICA DE MUJERES EN OAXACA**

**MTRA. ELIZBETH BAUTISTA VELASCO  
INTEGRANTE PERMANENTE DEL OBSERVATORIO DE  
PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE MUJERES EN OAXACA**